Universidad de Deusto
Deustuko Unibertsitatea

IRAKASGAIAREN PROGRAMA

Titulazioa					Ikasturtea
107.4	**INGENIARITZA F.- INDUSTRI ANTOLAKETA ING.**				**2012/13**
Irakasgaiaren kodea eta izena					
37457	**Praktikak enpresetan**				
Mota	Hizkuntza	DU kredituak	ECTS kredituak		Noiz egitekoa
HAUTAZKOA	**SPA**	**6**	**5**		**2 Seihilekoa**

*Irakaslea

Barredo Fuentes, María Asunción

Esta asignatura permite realizar una inmersión laboral en empresas, entidades y organismos que dotan de un complemento práctico a la formación académica y formal recibida en la Universidad. Las actividades a realizar en dichas organizaciones deben guardar una relación directa con la formación académica recibida y las salidas profesionales de la titulación.

ALDEZ AURREKO BALDINTZAK

El/la estudiante debe estar matriculado en el último curso de su titulación de 2º ciclo.

IKASLEAK LORTU BEHARREKO EMAITZAK GAITASUN OROKORRETAN ETA BERARIAZKOETAN ADI

- Adquirir una valiosa experiencia profesional y una mejor comprensión de la estructura, organización, funcionamiento y actividad de una organización y de su entorno.
- Posibilitar la adquisición de nuevos conocimiento en el campo específico en el que se desarrolla la actividad formativa.
- Ejercitar competencias generales (trabajo en equipo, adaptabilidad,etc.) en un entorno laboral real.

EDUKIAK

Proyecto formativo e inmersión laboral en cualquier tipo organización que ofrezca actividades relativas a la titulación del estudiante y acordes a su nivel.

IRAKAS-IKASTEKO ESTRATEGIAK

Se recomienda a todos los estudiantes interesados que consulten TODA la información disponible en la web de Ingeniería (sección Área Empresas, Prácticas en Empresa).
A continuación, se ofrece un resumen del procedimiento a seguir.
- Aquellos alumnos matriculados en el último curso de las titulaciones de 2º ciclo que estén interesados en realizar Prácticas en Empresa y obtener créditos de libre elección por ellas, deberán matricularse de la asignatura de libre elección "Prácticas en Empresa" y enviar su CV mediante el formulario dispuesto a tal efecto, accesible desde la web de Ingeniería (sección Área Empresas, Prácticas en Empresa).
- Para obtener créditos de libre elección es necesario que las prácticas tengan una duración mínima de 180 horas.
- Durante el período lectivo los convenios no supondrán al alumno más de 4 horas / día de trabajo en la empresa. Si las prácticas se realizan en periodo de vacaciones, se pueden llegar a otros acuerdos.
- Las prácticas en empresa se pueden comenzar a partir de la primera semana de junio del año en el que el estudiante se matricula del último curso de su titulación de 2º ciclo.
- Aquellos estudiantes que antes de la primera semana de clase del segundo semestre no tuvieran un convenio de prácticas en empresa suscrito para un período mínimo de 3 meses y al menos 180 horas, no podrán obtener los créditos correspondientes a la asignatura "Prácticas en Empresa" en la convocatoria ordinaria, pudiendo, si lo desean, darse de baja de esta asignatura y matricularse en otra de 2º semestre, compatible con su titulación. También pueden elegir, bajo su responsabilidad, seguir esperando a ocupar una plaza de prácticas durante el segundo semestre o durante el verano de dicho curso académico. En este caso, asumen el riesgo de no poder hacer prácticas (por falta de oferta, o porque no sean seleccionados por las empresas) y de no conseguir, por tanto, créditos de libre elección (potencialmente necesarios para acabar los estudios). En todo caso, deberán contactar con el profesor Gestor de Prácticas para aclarar su situación.
- Las prácticas no se evaluarán, y por tanto no tendrán calificación, mientras no se reciba en el área de Cooperación Educativa (Secretaría de Decanato):
a) el informe de evaluación del tutor (firmado por el tutor y en sobre cerrado).
b) La memoria de prácticas en empresa (que todo estudiante deber subir la memoria vía plataforma ALUD 2.0. La memoria tendra formato pdf y el nombre del fichero deberá llevar el nombre del estudiante, la titulación y nombre de la empresa).
Estos dos documentos deberán entregarse antes del 1 de junio para la convocatoria ordinaria y antes del 1 de julio para la convocatoria extraordinaria.
Las prácticas se darán por terminadas cuando se reciba en el Área de Cooperación Educativa el Certificado de Fin de Prácticas.

EBALUATZEKO SISTEMA

Todo estudiante que realice las actividades de prácticas en empresa y cuya documentación esté completa (informe del tutor y memoria de prácticas) antes de la fecha límite correspondiente a la convocatoria de evaluación obtendra como mínimo una calificación de APROBADO 5.0.
Los 5 puntos restantes, para llegar a la máxima calificación, se obtendrán en función del informe del tutor (máximo 2 puntos) y la memoria de prácticas en empresa redactada por el estudiante (máximo 3 puntos).
Información sobre los ítems de evaluación del tutor: ver informe correspondiente en la web.
Indicadores de evaluación de la memoria: ver documento correspondiente. Se valorará:
- la implicación personal del estudiante en conocer a fondo la empresa en la que ha trabajado y lo detallado de su descripción con respecto a la actividad de la empresa

- la oportunidad y detalle de las actividades realizadas como actividad formativa.
- la reflexión y justificación de la relación entre las actividades realizadas y las asignaturas de su titulación.
- la reflexión, el análisis crítico sobre lo aportado y lo recibido en las prácticas.

ATENCIÓN - La entrega de la documentación fuera de plazo supondrá una penalización de 1 punto sobre la calificación final.

DOKUMENTAZIOA

Sección de Área Empresas, Prácticas en Empresa en la web de Ingeniería.
Se encuentran descritos todos los pasos a dar, tanto para las empresas (donde además se encuentra el documento "Procedimiento Completo de Prácticas"), como para los estudiantes. Asimismo se encuentra la sección Normativa.
Por otra parte, todos los documentos de soporte a las prácticas, y mencionados en este documento, se encuentran en la sección Documentos.
Se recomienda a los estudiantes que se descarguen todos los documentos y los revisen a fondo.